



Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno

SUBVENCIONES Y AYUDAS

Artículo 8, Apartado 1. c) - Ley de transparencia

Fecha: 19/12/2023

Entidad: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Convocatoria: Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas.

Importe global: 104.580,00€.

El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal a propuesta de la Subdirectora General de Políticas Activas de Empleo, conforme a lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden TES/1152/2021, de 24 de octubre y en el artículo 9.1 de la Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal por la que se aprueba la Convocatoria, del “Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas”, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, resuelve conceder la subvención solicitada por MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. por la cuantía global de 104.580 €.